



RESOLUCIÓN DE LA 1ª ADJUDICACIÓN DE LA CONVOCATORIA DE MOVILIDAD NACIONAL SICUE 2021/22

Se informa que se ha publicado en la web del Portal US, con fecha de hoy 14 de abril de 2021, Resolución y listado de titulares y suplentes de la 1ª Adjudicación Definitiva de la Convocatoria de Movilidad Nacional SICUE, para el curso 2021/22.

Quienes tengan una plaza asignada como titular, deberán obligatoriamente de realizar alguna de las acciones siguientes: Aceptar, Reservar o Renunciar en el plazo establecido: desde hoy día 14 al 28 de abril de 2021.

Los solicitantes de centros propios y del C.U. Osuna, deberán realizar este trámite de manera telemática a través de SEVIUS.

Los solicitantes de centros adscritos tendrán que realizar dichas acciones, comunicándolo mediante correo electrónico a: sicue@us.es

La NO aceptación o reserva a la plaza asignada, se considerará como renuncia a su participación en la convocatoria y por tanto decaerá en su derecho a la plaza asignada y a cualquier otra.

Si se renuncia a un destino, se está renunciando a todo el proceso y ya no podrá seguir participando en la convocatoria SICUE 2021-22.

Toda la información está recogida en la convocatoria y se encuentra disponible en la página web del Centro Internacional:

<https://www.us.es/estudiar/becas-ayudas/becas-y-ayudas-de-movilidad/propias/sicue-21-22>